



**PROTECCIÓN.** En el país continúa la vacunación de menores de edad.

## Concluye el IMSS trámite digital ante baja de casos



Ante la reducción de contagios de Covid-19 y la disminución de solicitudes de incapacidad temporal

para el trabajo, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) anunció que a partir de este lunes 8 de agosto concluye el Permiso COVID en su versión 4.0, herramienta que permitía obtener una autorización de hasta cinco días, sin necesidad de acudir al médico.

En el marco de la quinta ola de Covid-19, el IMSS volvió a habilitar el permiso para brindar un servicio digital alternativo no presencial para la población trabajadora asegurada vigente.

Desde el 6 de julio pasado, que se habilitó esta herramienta y hasta su cierre, se otorgaron 175 mil 682 permisos. Durante este periodo los trabajadores asegurados ante el IMSS pudieron generar un documento homologable a la incapacidad Temporal para el Trabajo por cinco días, de manera remota y sin necesidad de acudir a su clínica de adscripción.

### CON VIRUS ACTIVO, 122 MIL PERSONAS

En este contexto, la pandemia activa de Covid-19 se reportó ayer en 112 mil 893 personas; la Secretaría de Salud (Ssa) reportó 3 mil 290 nuevos casos de Covid-19, con los que México acumula un total de seis millones 857 mil 470 contagios desde que inició la pandemia en febrero de 2020.

Hasta ahora, han fallecido 328 mil 320 personas como consecuencia de la enfermedad generada por el coronavirus SARS-CoV-2, de ellas, 14 fueron reportadas en las últimas 24 horas.

La Ciudad de México con 21 mil 381 casos, el Estado de México con 8 mil 849, Guanajuato con 7 mil 330, Nuevo León con 6 mil 630 y San Luis Potosí con 4 mil 836, son las entidades con mayor número de personas con el virus activo que reportaron síntomas en las últimas semanas.

El nivel de ocupación de camas generales para pacientes con Covid-19 se ubican en 12% y para enfermos graves que requieren un ventilador en 4%.

Actualmente, en el país se aplica la vacuna preventiva contra el Covid a los menores de cinco a 11 años. /KARINA AGUILAR